

VISTOS:

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Maritza Soto Guajardo, de fecha 15 de octubre de 2014, el Memorándum N°12/2014 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 16 de octubre de 2014, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Liceo Reino de Dinamarca tiene considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2014, en el área Convivencia Escolar, la participación de un grupo de alumnos en una Gira de Estudios, promocionada por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
2. Que, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), ha seleccionado al Liceo Reino de Dinamarca, para participar en la Octava Temporada del Programa Gira de Estudios, otorgando un cupo de viaje para 41 alumno/as que estén cursando enseñanza media diurna el año 2014 y para 3 profesores/inspectores a los destinos Coquimbo o Pichilemu o Cabrero o Los Angeles, de nuestro país.
3. Que, con fecha 15 de octubre de 2014, doña Maritza Soto Guajardo, Directora del Liceo Reino de Dinamarca, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos) con cargo al Fondo S.E.P., para ser usado en "Gira de Estudios para 41 alumnos Programa SERNATUR."
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorándum N°12/2014 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 16 de octubre de 2014, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Maritza Soto Guajardo, para ser utilizado en "Gira de Estudios para 41 alumnos Programa SERNATUR.", con cargo al fondo S.E.P. de su Establecimiento.

RESUELVO:

- 1.- AUTORICÉSE la entrega de **\$1.000.000.-** (Un millón de pesos), a doña **MARITZA SOTO GUAJARDO**, C.I. N°9.267.432-6, Directora del Liceo Reino de Dinamarca, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. del Establecimiento, para ser utilizados en "Gira de Estudios para 41 alumnos Programa SERNATUR.", los cuales se encuentran insertos dentro su Plan de Mejoramiento Educativo 2014, en el área Convivencia Escolar.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/MOA/

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N°12 / 2014

FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2014
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR FONDO POR RENDIR.



13250

Estimada Viviana

Con fecha 15 de Octubre de 2014, Maritza Soto Guajardo, directora del Liceo Reino de Dinamarca solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$1.000.000 con cargo a su proyecto "SEP", para ser utilizado en la compra de "Gira de estudios para 41 alumnos programa SENATUR"

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2014 en el área de Convivencia Escolar.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud del fondo por rendir, documento de notificación de selección Programa Gira de Estudios, listado de los alumnos beneficiados.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,



MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm
1c. Destinatario
1c. Archivo Control y Gestión

Maritza Soto Guajardo
CI N° 9.267.432-6

NÓMINA ESTUDIANTES GIRA DE ESTUDIO 2014

Nº	RUN	NOMBRE	CURSO
1	19.441.651-2	ESPINOZA GUERRERO, BRYAN ANTONIO	2ºMB
2	19.482.354-1	SOLER CÁCERES, ANLELA LORENA	4ºMA
3	19.523.609-7	JARA SOTO, ANDREA JACQUELINE	4ºMA
4	19.546.937-7	RAMÍREZ ORTIZ, OMARA ALEJANDRA	4ºMA
5	19.558.843-0	ACEVEDO LABARCA, ALEXIS ANDRÉS	2ºMA
6	19.562.821-1	ARAYA VERGARA, CONSTANZA VALENTINA	3ºMED.TP
7	19.562.972-2	ORDENES SEPULVEDA, BYRON MATIAS	2ºMB
8	19.586.678-3	AMPUERO EYZAGUIRRE, MARCELA ANDREA	2ºMA
9	19.695.786-3	GONZÁLEZ MORAGA, CONSTANZA IGNACIA	2ºMB
10	19.744.248-4	LARA MUÑOZ, NICOLÁS ANDRÉS	2ºMB
11	19.744.371-5	PARRA PARDO, FERNANDA ELIZABETH	3ºMED.TP
12	19.745.202-1	GONZÁLEZ QUIROZ, MAURICIO ANDRÉS	2ºMA
13	19.778.717-1	RIVAS ALVAREZ, MARIA IGNACIA	2ºMA
14	19.782.949-4	SALDES SALDIVIA, THIARE DOMINIQUE	3ºMED.TP
15	19.794.360-2	TOLEDO OVALLE, JAVIERA IGNACIA	2ºMB
16	19.805.402-K	MORALES TOLOZA, JESSICA ANDREA	2ºMB
17	19.820.033-6	MARDONES PIÑA, MASSIEL CONCEPCION	2ºMA
18	19.828.169-7	FLORES SAAVEDRA, GIOVANNI ANDRÉS	2ºMA
19	19.882.541-7	SOTO TRONCOSO, CYNTHIA ALEXANDRA	3ºMED.TP
20	19.904.063-4	GARCIA FRIZ, PABLO CAMILO	2ºMA
21	19.904.613-6	ASCUI ACUÑA, VALENTINA BELEM	3ºMED.TP
22	19.905.106-7	FLORES MARAMBIO, FRANCO LEANDRO	2ºMB
23	19.905.357-4	PARDO REBOLLEDO, DAFNE COLLET YOANA	2ºMB
24	19.905.814-2	NAVEA ACUÑA, LEONARDO ALEJANDRO	2ºMA
25	19.955.109-4	TRIVIÑO VILOS, BAYTHIARE SORAYA	2ºMA
26	19.985.483-6	SIERRA ARAYA, ELISABET BELÉN	2ºMB
27	19.250.207-1	HUILE PEREQUEO, ISAAC ALEJANDRO	3ºMED.TP
28	19.316.322-K	IBÁÑEZ ESPINOZA, ALEXIS JAVIER	3ºMED.TP
29	19.409.275-K	PARRAGUEZ MEJÍAS, ZAIRA TAMARA	3ºMED.TP
30	19.633.708-3	RAMÍREZ VALENZUELA THIARE CATALINA PAZ	2ºMB
31	19.731.484-2	POBLETE CATALÁN, CONSTANZA ESTELA	3ºMED.TP
32	19.744.964-0	NAVEA GONZÁLEZ NICOLÁS MARCELO	3ºMA
33	20.053.514-6	ROSALES RODRIGUEZ, ROSA ALICIA	2ºMB
34	20.054.421-8	COLOANE ARAVENA, NICOLÁS IGNACIO	2ºMA
35	20.055.057-9	GARCÍA VERGARA, JAVIERA PAZ	2ºMA
36	20.055.146-K	PADILLA CATALÁN, SEBASTIAN FELIPE	2ºMB
37	20.055.350-0	ESTRADA GONZÁLEZ, MABEL MARGARITA	2ºMA
38	20.055.498-1	GAMBOA BRAVO, MÓNICA IGNACIA	2ºMA
39	20.055.641-0	GONZÁLEZ REYES, RICARDO ALEXANDER	2ºMB
40	20.118.992-6	SANHUEZA MIÑO, JAVIER ALONSO	2ºMA
41	20.033.498-1	PERALTA FLORES, ROSA MARGARITA	2ºMB



 MARITZA SOTO GUAJARDO

 DIRECTORA

RV: Notificación de Selección Programa Gira de Estudio

Recibidos X

Maritza Soto <Maritza.Soto@codeduc.cl>

26 de Jun.

D370 111 JUN 26

Muy importante y urgente realizar tramites.

De: Gira Estudios [mailto:gira_estudios@sernatur.cl]**Enviado:** Thursday, June 26, 2014 05:23 PM Hora est. Sudamérica Pacífico**Para:** Maritza Soto**Asunto:** Notificación de Selección Programa Gira de Estudio

SR.(a) DIRECTOR (a)
 Liceo Reino de Dinamarca
 RDD 9889
 MAIPU
 REGIÓN METROPOLITANA
 PRESENTE

Junto con saludarle, y como es de su conocimiento, el establecimiento educacional que usted dirige **HA SIDO SELECCIONADO PARA PARTICIPAR EN LA OCTAVA TEMPORADA DEL PROGRAMA GIRA DE ESTUDIO** del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), otorgándole un cupo de viaje para **41 alumnos/as** que estén cursando enseñanza media diurna durante el año 2014 y **3 para profesores/inspectores**. Es preciso mencionar que los alumno/as seleccionados **NO PUEDEN HABER VIAJADO** anteriormente en el marco del Programa. En el caso de los profesores/inspectores no existe dicho impedimento.

Para realizar la reserva de viaje, se dispondrá la página web www.giradestudio.cl link "Reserva de viaje" y a partir del día **martes 01 de julio desde las 10:00 horas hasta el viernes 04 de julio del presente año hasta las 15:00 horas** podrá realizar dicha reserva. Para ingresar al sistema deberá registrar el siguiente usuario y clave de uso exclusivo del centro educativo:

USUARIO: 9889
CLAVE: 19889EpoD

Le adelantamos que el sistema tendrá disponible todas las fechas de viaje que van desde el día **lunes 28 de julio hasta el lunes 24 de noviembre de 2014** y entre los meses de marzo y junio de 2015, comenzando todos los viajes el día **lunes**. Por tanto, cabe precisar que el establecimiento educacional que ingresa primero tendrá más posibilidades de escoger la fecha deseada, ya que una vez que un centro educacional la selecciona, automáticamente esta se le adjudica y desaparece del sistema.

Los destinos, según lo estipulado anteriormente pueden ser **Cochinco o Pehilemu o Cabrero o Los Angeles**.

Una vez hecha la reserva, le recomendamos imprimir el comprobante para su resguardo. Si usted se adjudicó la fecha, ésta se visualizará en el inicio de su sesión informática.

Le recomendamos que desde ya comience a seleccionar a los **41 alumnos/as** y a los **3 profesores/inspectores responsables que irán a la Gira de Estudio**. Además debe seleccionar también a un cuarto profesor, el cual tendrá la calidad de sustituto, reemplazando a algún profesor en caso de que no pueda viajar o deba terminar anticipadamente el viaje.

Para el desarrollo de esta iniciativa, Sernatur subsidia más del **70% del viaje a cada alumno/a participante de la gira de estudio**; por tanto cada uno de éstos deberá cancelar un **co-pago de \$39.140 pesos en caso de viajar en temporada baja** y de **\$ 44.290 en caso de viajar en temporada media**. Dicho pago se deberá cancelar a la empresa **Andina del Sur Ltda.**, quien es la responsable de ejecutar los viajes. En relación a los profesores, éstos no deben cancelar valor alguno, ya que están subvencionados en un **100% por Sernatur**. Para mayor información visite la página web www.giradestudio.cl

Los documentos a entregar se encuentran disponibles en su sesión informática ingresando con el usuario y clave dado recientemente. Los documentos son los siguientes:

- **Declaración Jurada Simple**, debidamente firmada por el Director y los 3 profesores asistentes al viaje más el sustituto. Dicho documento establece las normas y responsabilidades para con el Programa, además de ratificar que el centro educativo cuenta con las autorizaciones de los apoderados.
- **Copia de la cédula de identidad vigente por ambos lados de los 41 alumnos/as** asistentes al viaje.
- **Copia de la cédula de identidad vigente por ambos lados de los 3 profesores/inspectores** asistentes al viaje, más el sustituto.

Dicha documentación debe ser entregada en un sobre cerrado a nombre del Programa Gira de Estudio en la respectiva Oficina Regional de SERNATUR. El plazo para la entrega de la documentación es de **45 días antes de la fecha de viaje a excepción de los viajes del mes de julio y agosto 2014**. Si este plazo no se cumpliere, Sernatur se reserva el derecho de **anular el viaje de estudio, otorgándole el cupo a otro centro educativo**.

De manera interna, el establecimiento educacional debe solicitar y mantener en su poder la siguiente documentación:

- **Declaración de responsabilidad y salud del alumno/a**, debidamente firmada por éste y su apoderado.
- **Declaración de responsabilidad y salud del profesor/a**, debidamente firmada por cada uno.

Por último, recordamos que es de su responsabilidad solicitar autorización de salida en el departamento provincial de educación correspondiente a su establecimiento educacional.

Cabe destacar que SERNATUR se reservará el derecho de **suspender o eliminar un viaje** en el caso que un establecimiento educacional no cumpla con los plazos establecidos para la fecha de reserva de viaje, entrega de documentación o incurra en algún incumplimiento de la normativa del Programa.

En caso de renuncia de último minuto, la participación de su establecimiento educacional en futuras temporadas del programa quedará sujeta a evaluación.

Cualquier duda o consulta, rogamos comunicarse con la Sra. Claudia Muñoz, Encargada del Programa en la región, al teléfono 2 731 84 49 o al correo electrónico cmunoz@sernatur.cl

Atentamente

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/cmunoza%40sernatur.cl/146da36aa812977f>

1/2

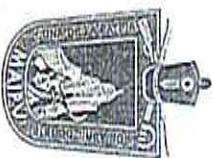
16/10/2014

RV: Notificación de Selección Programa Gira de Estudio - a.reyes.olate22@gmail.com - Gmail

Programa Gira de Estudio
SERNATUR

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/cmunoza%40sematur.cl/146da36aa812977f>

2/2


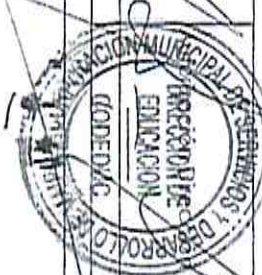




CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		Liceo Rero de Dynamica	
RESPONSABLE	Maritza Soto Guajardo	RUT	9.967.432-6
FECHA DE SOLICITUD	15 de octubre de 2013	Apoyo a Gira de Estudios estudiantiles de Educación Media vía postulación Sematur	
PROCED. DEL FINANC. (entre-gir-gp-pa-fem-kio-ko-matriculas-otros)			
MONTO	1.000.000		

Visados	 Firma Solicitante 15 DE OCTUBRE DE 2013	 DIRECCION DE EDUCACION CODEDUC	 Aprobación Municipal de Servicios y Gestión Estratégica 16 OCT 2014	 DIRECCION DE EDUCACION CODEDUC 16 OCT 2014
Observaciones Dirección				
Observaciones Presupuesto	Se solicita para Resolución de Govenio			
Observaciones DAF				

RECIBIDO

16 OCT 2014

DR. CONTROL Y GESTION ESTRATEGICA

SR-5270454-1